

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2010

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. Dr. D. Carlos José Martínez Honduvilla
Profa. Dra. D^a. Irene Iglesias Peinado
Profa. Dra. D^a Elena de la Cuesta Elósegui
Profa. Dra. D^a. Begoña Elorza Barroeta
Prof. Dr. D. Luis García Diz
Profa. Dra. D^a. Paloma Cantó Ramos
D. José Antonio Rebollo Rodríguez
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres
Profa. Dra. D^a. Isabel Aranguéz Alonso
Prof. Dr. D. Francisco Bolás Fernández
Profa. Dra. D^a. Emilia Carretero Accame
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
Prof. Dr. D. Jose M^a. Culebras Poza
Profa. Dra. D^a. Margarita Fernández G^a. de Castro
Profa. Dra. D^a. Gloria Frutos Cabanillas
Sra. D^a. Pilar Gómez Bachmann
Profa. Dra. D^a. Alicia Gómez Barrio
Prof^a. Dra. D^a. Emilia Muñoz Martínez
Sr. D. Francisco Prieto Bermejo
Prof^a. Dra. D^a. Rafaela Raposo González
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
Prof^a. Dra. D^a. Carmen de la Rosa Jorge
Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada
Prof. Dr. D. Daniel Sánchez Mata
Prof. Dr. D. Francisco J. Sánchez Muniz
Prof. Dr. D. Santiago Torrado Durán
Prof^a. Dra. D^a. Paulina Bermejo Benito
Prof. Dr. D. Benito del Castillo García
Prof^a. Dra. D^a. Rosario Gavilán García
Prof^a. Dra. D^a. Carmen Díez Marqués
Prof. Dr. D. José Antonio Escario García-Trevijano
Prof. Dr. D. Pedro A. Galera Gómez
Prof. Dr. D. Albino García Sacristán
Profa. Dra. D^a. Pilar Iniesta Serrano
Prof. Dr. D. Antonio López Lafuente
Prof^a. Dra. D^a. María Molina Martín
Profa. Dra. D^a. Irene Molina Martínez
Prof. Dr. D. Baltasar Ruiz-Roso Calvo de Mora
Prof^a. Dra. D^a. Mercedes Villacampa Sanz

En el primer punto del orden del día se aprueba el Acta de Junta de Facultad del día 2 de diciembre de 2009, así mismo se acepta el acta de la Comisión Permanente del pasado 17 de diciembre.

En el segundo punto del orden del día el Ilmo. Sr. Decano felicita por haber obtenido la Acreditación a Catedrático a las Profesoras de la Cuesta Elósegui y Frutos Cabanillas. Asimismo felicita por su Acceso a Profesor Titular a D^a. Gloria Molero Martín-Portugués, D. Federico Navarro García y D. Francisco Ponce Gordo.

El Ilmo. Sr. Decano informa a todos los presentes que la Universidad ha eliminado del presupuesto la compra de manuales, por tanto la Facultad debería hacerse cargo de este gasto, teniendo en cuenta que la ANECA exigirá en sus inspecciones la presencia de los mismos en nuestra Biblioteca. Una opción podría ser obtener presupuesto a consta de anular las publicaciones periódicas en papel y obtener sólo revistas on line, más económicas.

En la Sala de Juntas "Prof^a. Dra. D^a Blanca Feijóo" de la Facultad de Farmacia, siendo las 12:30 horas del día 26 de enero de 2010, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretaria Académica la Prof^a. Dra. D^{ña}. Paloma Cantó Ramos con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de Junta de Facultad, celebrada el día 2 de diciembre de 2009 e informe del Acta de la reunión de la Comisión Permanente (delegada de Junta de Facultad), celebrada el día 17 de diciembre de 2009.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe de la Sra. Vicedecana de Alumnos, Extensión Universitaria, Relaciones Internacionales y Prácticas Tuteladas.
4. Informe de la Sra. Vicedecana de Programación Docente y Postgrado.
5. Informe del Sr. Vicedecano de Innovación y Espacio Europeo.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia las Profesoras Vallet Regí y Crespo de las Casas, en lugar de esta última asiste la Profa. Gavilán García.

La Directora de la Biblioteca, D^a. Pilar Gómez Bachmann comenta que la comisión de Biblioteca se reunirá próximamente para tratar este tema con los departamentos. El Ilmo. Sr. Decano añade que la compra de revistas se hizo hace años y que con el tiempo se han ido dando de baja por parte de los departamentos.

La Profa. Villacampa Sanz opina que los departamentos en estos momentos se hallan en una situación precaria en cuanto a presupuestos y que no se deberían cargar más gastos a los mismos. Las profesoras Fernández García de Castro y Molina Martín apoyan la opción de revistas on line ya que su suscripción es más económica. D^a. Pilar Gómez Bachmann recuerda a los presentes que las bajas de los contratos con las revistas no se pueden hacer directamente, sino coordinado y a través de la Biblioteca. El Ilmo. Sr. Decano hace hincapié en que el tema debe ser tratado por la Comisión de Bibliotecas y recuerda que la ANECA revisará la presencia de manuales.

El Prof. Lozano Fernández explica el procedimiento para la elaboración de actas del GEA, que son similares a las del master, y que se asignarán fechas concretas para cada enseñanza: Primero y Segundo ciclo, Grado y Postgrado; el doctorado y master antiguo se elaborarán con META. Asimismo el Ilmo. Sr. Decano expone que la evaluación será numérica con un decimal y que aunque en principio, podía adjudicarse una matrícula por cada 20 alumnos, y no por fracción; las últimas correcciones indican que puede adjudicarse una matrícula por cada 20 y fracción. Estas nuevas actas permitirán que los borradores, revisión de exámenes etc., puedan aparecer en UCM-Net.

En cuanto al capítulo de obras, el Ilmo. Sr. Decano comunica que las aulas Folch, Garagarza y Albareda ya están divididas, con capacidad máxima de 30 personas, y preparadas con cañón, red, etc.

El Ilmo. Sr. Decano comenta que en el próximo Consejo de Gobierno del 27 de enero se tratará el tema de "Composición Junta de Gobierno y Composición Junta de Facultad", en esta última se sustituirán los Profesores Numerarios por Profesores Permanentes; a este respecto, algunos miembros de Junta y de Claustro opinan que este cambio podría ir en contra de los Estatutos.

Sobre el tema "Aparcamiento", el Sr. Decano informa que hemos obtenido, en un principio, el visto bueno para cerrar la zona correspondiente a las facultades de Farmacia y Odontología. El siguiente paso sería el cierre del vial del centro, y el último todo el vial. Las plazas del aparcamiento resultante estarán destinadas a personal de la Universidad. El cierre se llevará a cabo mediante pilonas.

El Ilmo. Sr. Decano informa que el Grado en Farmacia se empezará a impartir sobre el 6-7 de septiembre. El próximo 27 de enero la Comisión de Plan de Estudios iniciará una serie de reuniones sobre la organización del Primer Curso del Grado. También se programarán reuniones informativas sobre Bolonia. El Ilmo. Sr. Decano comunica que, según figura en el Grado, son necesarios 100 Profesores Tutores voluntarios para tutorizar a 4 o 5 alumnos durante toda la carrera, y que se comunicará vía e-mail a todos los profesores de la Facultad.

Por último, el Sr. Decano comunica que se ha producido un incidente en el almacén del Laboratorio 204 del edificio nuevo, se trata de un posible hurto de material (30 botellas de 2 litros y 12 de 1,5 litros de agua) de prácticas para la asignatura "Hidrología", por lo cual se

procederá a cerrar dichos almacenillos con llaves que serán proporcionadas a los responsables.

En el tercer punto del orden del día: Informe de la Sra. Vicedecana de Alumnos, Extensión Universitaria, Relaciones Internacionales y Prácticas Tuteladas, la Profa. Iglesias Peinado informa sobre algunos cambios producidos en las fechas de los exámenes de los días 3, 4 y 5 de junio, por la festividad del día 4. Dichos exámenes se trasladarán al miércoles 2 de junio y a finales de mayo; estos cambios se comunicarán a los departamentos implicados y se colgarán también de la página web. Asimismo, debido a que los exámenes de selectividad, que anteriormente tenían una duración de dos días y medio, este curso se prolongarán a tres días completos, los exámenes programados para el día 7 (Historia de la Farmacia y Fisiopatología) se trasladarán a finales de mayo el primero y al día 10 de junio el segundo.

En el cuarto punto del orden del día: Informe de la Sra. Vicedecana de Programación Docente y Postgrado, la Profa. Elorza Barroeta informa que, desde la semana pasada está colgada en la web de la Facultad la convocatoria de “Premios Extraordinarios de Doctorado” y “Otros Premios de Doctorado” curso 2008/2009, y ruega a todos los interesados, lean todos los documentos adjuntos: Normativa UCM, Normativa de la Facultad de Farmacia, Convocatoria, Modelo de Instancia, Modelo Currículum Vitae, etc.

La Profa. Elorza Barroeta informa que los documentos de actas GEA serán enviados en breve a todos los profesores. Asimismo anuncia que el teléfono 5220 será el número de ayuda al respecto y que también tanto la Sra. Ana González, secretaria de Decanato, como ella misma podrán ayudar a los profesores que lo necesiten en la cumplimentación de dichas actas.

En el quinto punto del orden del día: Informe del Sr. Vicedecano de Innovación y Espacio Europeo, el Prof. García Diz informa sobre los siguientes puntos:

- Programa DOCENTIA. Las normas que envió el rectorado indicando que la evaluación de los profesores que se hubieran apuntado al programa de evaluación de la calidad docente referentes a indicar a los alumnos un plazo para rellenar los formularios de la encuesta ellos mismos, no afecta a nuestra facultad, pues solo se aplicara en los nuevos Grados recién implantados. Nuestros profesores serán evaluados como en años anteriores; un encuestador se pondrá en contacto con ello y fijaran un día para que acuda a pasar las encuestas en los 10 primeros minutos de clase. Aprovecho para recordarles que lo que hasta ahora era una opción voluntaria, la evaluación de la calidad de la docencia, pasará a ser obligatoria con la implantación del Grado.
- VII Jornadas de Campus Virtual. Se realizaran a finales de septiembre de este año en el campus de Somosaguas. Abordara el futuro del Campus Virtual a la luz de las experiencias de años pasados y todas las alternativas de innovación apoyados en internet experimentadas fuera del marco estricto del propio Campus Virtual. También aclarar las estrategias UCM Abierta e Universia, con toda la problemática subyacente de los derechos de autor.
- La plataforma básica en la que se apoya el Campus Virtual desde sus inicios, “WebCT”, desaparece y será sustituida por Blackboard 9.1, que se compromete a facilitar la migración automática de los contenidos actuales presentes a WebCT hacia la nueva plataforma a lo largo de los próximos 2 años. Como en cualquier software, cada 4 o 5

años nuevas versiones desplazan a las anteriores y hay que reaprender algo que ya sabíamos hacer. Convivirán con ella Moodle y Sakay. LA intención es tener siempre disponibles 3 plataformas. La primera de las plataformas es de pago, difícil de mantener en momentos de crisis, pero da soporte técnico a los problemas que se presenten. Las otras plataformas son de distribución libre, gratuitas, pero el soporte técnico han de darlo los equipos informáticos de nuestra universidad. El uso mayoritario de una sola de las plataformas tienden a colapsarla con ventajas para las otras que funcionan con mayor eficacia y velocidad por el escaso número de usuarios. Esto, unido a que están implantadas en servidores distintos, aconsejaría duplicar los materiales de las asignaturas que se “suben” al Campus Virtual en dos de ellas a fin de dar una segunda vías de acceso a los alumnos cuando falle una de ellas o este muy colapsado su tráfico. El rectorado ofrecerá a finales de este año cursillos a los profesores que lo deseen para conocer la nueva plataforma, Blackboard, y sus alternativas, Moodle y Sakay.

Los profesores que impartan sus clases en el primer semestre del curso académico, deberán tener en cuenta que, los servicios informáticos del Rectorado no terminarán de dar el alta a todos los alumnos en el Campus Virtual hasta el día 1 de noviembre.

En el **sexto punto** del orden del día: Asuntos de trámite, la Profa. de la Cuesta Elósegui informa sobre la propuesta de miembros del Centro para una **Plaza de Profesor Ayudante Doctor** (Departamento de Bioquímica y Biología Molecular II, BOUC 22 Diciembre 2009):

Titular: Pilar Iniesta Serrano
Suplente: M^a. Teresa Méndez Marco

En el **séptimo punto** del orden del día: Ruegos y preguntas. El Prof. Galera Gómez pregunta sobre los escapes de agua que provocan goteras en el aulario. El Sr. Gerente responde que hace unos días estuvo la constructora revisando dichas goteras que aparecen cuando llueve con intensidad y que se solucionará en breve.

El Prof. Escario García-Trevijano llama la atención sobre lo engorroso que resulta la elaboración del CV a través del programa GEA. Asimismo, recuerda a los presentes los incidentes surgidos en Sevilla a raíz de la noticia en torno a la defensa y protección de los alumnos “copiando en exámenes”. El Sr. Decano comenta que en el día de ayer, el Rector de la Universidad de Sevilla rectificó y expresó que el Profesor sí tiene autoridad, para que si ve a un alumno copiar lo expulse de clase o del examen.

La Profa. Iniesta Serrano plantea la posible dificultad con la implantación del Grado en sus inicios, al coexistir varias asignaturas del plan antiguo y nuevo y solicita cierta flexibilidad en cuanto al acuerdo adoptado en Junta de Facultad sobre las prácticas en el plan actual. El Sr. Decano y la Profa. Iglesias Peinado responden que así será.

La Profa. Aranguez Alonso toma la palabra, en representación, según sus palabras, de los alumnos, que no están presentes en esta sesión, para transmitir el malestar de éstos por la insuficiente publicidad dada a la Convocatoria Extraordinaria. La Sra. Vicedecana de Alumnos responde que se hizo publicidad suficiente de la Convocatoria del Examen Extraordinario Fin de Carrera y que es una norma de la Universidad, no de la Facultad, quien siempre convoca

del 1 al 15 de diciembre y además se publicita en la página web, asimismo añade que todos los que lo han solicitado han sido admitidos para realizar dicho examen.

La Profa. Aranguez Alonso manifiesta su malestar por no haber sido transcrito con exactitud el escrito que ella envió para modificar su intervención en una de las actas anteriores, y ruega que rectifiquen con precisión, sin recortes y en los mismos términos que ella indica las modificaciones oportunas en las actas de Junta de Facultad.

El Prof. Bolás Fernández transmite la molestia que han sufrido algunos becarios al venir a la Facultad los días festivos y encontrarse con de escasez de aseos abiertos. El Sr. Gerente responde que la razón del cierre de algunos aseos fue el garantizar que no hubiese roturas de baños en los días de intenso frío en la pasada Navidad, también, indica, por cuestiones de ahorro. El Sr. Rebollo aprovecha para advertir que se debe extremar el cuidado al cerrar las puertas en días festivos, ya que uno de los días de Navidad quedó la puerta abierta y hubo que desplazarse a cerrarla.

Don Francisco Prieto pide la palabra para llamar la atención sobre el posible problema con el nuevo parking en relación al reparto de mercancías, ya que no podrán acceder a la rampa de acceso a la puerta principal y solicita que se pueda utilizar dicha rampa a tal efecto. El Sr. Decano responde que la zona destinada a carga y descarga no es ésta, sino que se halla ubicada junto al montacargas, pero que de todas formas se instalará un intercomunicador para poder facilitar el acceso.

Don Antonio Rebollo advierte que durante los últimos días se han hecho pintadas en las fachadas, por lo que pide a todo el mundo que cuando observen a gente extraña lo pongan en conocimiento de Gerencia. Asimismo ruega a los departamentos que comuniquen los días previstos para traer mercancías, etc. con el fin de tener conocimiento de ello y facilitar los accesos.

La Profa. Villacampa expone que hay pizarras muy deterioradas en las que no se puede escribir. El Sr. Gerente toma nota al respecto para proceder a su reparación.

La Profa. Frutos Cabanillas corrobora la dificultad expuesta anteriormente sobre el modelo GEA.

La Profa. Molina Martín en nombre de su Departamento solicita una reunión con el Sr. Gerente y con el Vicedecano de Asuntos Económicos para tratar el tema de la pintura en algunos departamentos. Por otro lado advierte que hay algunos servicios de reparaciones que funcionan muy bien, como por ejemplo el carpintero, sin embargo hay otros muy lentos o poco eficaces, como el cristalero.

El Prof. Sánchez Muniz, con respecto a la salida de emergencia, comunica que tiene conocimiento de que una profesora salió por dichas puertas y no funcionó la alarma. El Sr. Decano responde que la empresa encargada de la reparación de dicha alarma está ya avisada. El Sr. Gerente añade que además se va a proceder a renovar y unificar las tarjetas para mayor control.

El Prof. Sánchez Muniz sugiere que se cuide el paso desde el Jardín Botánico a la Facultad, ya que se está deteriorando. El Sr. Decano responde que se estudiará el modo más eficaz para proteger dicho acceso.

La Profa. Díez Marqués comunica que su Departamento ha sufrido recientemente cortes de luz, lo que supone un problema para ciertos aparatos. D. Antonio Rebollo responde que a raíz de las nuevas instalaciones eléctricas, los diferenciales saltan enseguida con cualquier pequeño problema, por lo que pide que se tome nota de la hora y motivo en que se ha producido la incidencia, para poder proceder a la reparación de la avería correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual como Secretaria, doy fe.

En Madrid a 26 de enero de 2010,
LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Fdo.: Paloma Cantó Ramos